

¿NO DELIBERANTES O ACTORES POLÍTICOS?

FF.AA. en la región andina

HUGO
PALMA
Embajador



Es el libro recientemente publicado por la Comisión Andina de Juristas, indispensable para la reflexión y el debate que, aún sin estructura formal, se ha iniciado en el país. Trata de dos bienes interrelacionados que en la historia republicana del Perú y América Latina han sido esquivos: consolidar la democracia y organizar sistemas de defensa adecuados a las necesidades reales de los países.

Son temas complejos cuyo análisis, hecho por especialistas, contradice positivamente las afirmaciones genéricas y hasta dogmáticas con que muchas veces nos referimos a las cuestiones de seguridad, defensa y Fuerzas Armadas. Demuestra que aún contradiciendo constituciones, disposiciones legales o discursos oficiales, en la región andina las Fuerzas Armadas han sido y son instituciones más vinculadas al devenir político interno que a eventualidades de conflictividad exterior. No hay Fuerzas Armadas ajenas al quehacer político.

Si bien el problema no es exactamente igual en cada país andino y en Chile, tiene en común la debilidad de las sociedades, clases políticas e instituciones estatales, frente a lo cual las Fuerzas Armadas representan en el imaginario social el elemento de coherencia, disciplina y poder real.

Como consecuencia, la clave



Las Fuerzas Armadas no han retornado totalmente a los cuarteles ni se han resignado a funciones exclusivas de la defensa nacional

histórica de las relaciones civiles-militares es la búsqueda del poder por distintos militarismos o de apoyo militar por parte de los políticos civiles. Enrique Obando recuerda: "El control civil no es suficiente para que la Fuerza Armada sea democrática. Los civiles pueden ser tan autoritarios como los militares". Para Rolando Ames, la relación de los jefes militares con las autoridades políticas es una "negociación" que se da por fuera de la institucionalidad democrática.

Son problemas que nacen con la República y se agravan hasta utili-

zar la Fuerza Armada para el control político de la sociedad. Con variantes, el poder militar se explica en falta de institucionalidad en el Estado y la sociedad, crisis recurrentes, partidos políticos sin representatividad y carencia de liderazgo y propuesta civil en políticas de seguridad y defensa, que incrementan la autonomía militar y reproducen una cultura de imposición del más fuerte. A pesar de las variadas transiciones hacia la democracia, las FF.AA. no han retornado totalmente a los cuarteles ni se han resignado a funciones exclusivas de la defensa nacional; mantienen, además, temas pendientes de derechos humanos y corrupción.

Para esta problemática, en la región andina y muchos países en desarrollo hay numerosas preguntas que aguardan respuesta: misiones de las Fuerzas Armadas; hipótesis creíbles de guerra; definición exacta del papel militar profesional;

conveniencia de la participación militar en tareas de desarrollo; logro de liderazgo civil; reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas; nivel de gasto militar; aproximación de la política de defensa a la política exterior en concordancia con los procesos de integración y el nuevo entorno internacional, etc.

Por falta de respuesta y carecer de auténticas políticas públicas de seguridad y defensa, América Latina es débil en esos temas en el ámbito mundial; y al interior de las fronteras se advierte, además de inestabilidad económica y social, precaria gobernabilidad y descontento con la democracia. La estabilidad democrática por construirse necesita reglas de juego político claras y respetadas; partidos políticos democráticos y sólidos y misiones de las Fuerzas Armadas legítimamente precisadas.

Definir políticas públicas y especialmente de seguridad y defensa exige diálogo, concertación y decisiones políticas indelegables del Ejecutivo y Legislativo; así como participación de la sociedad y particularmente universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y medios de difusión. Con ello, los gobiernos democráticamente elegidos no pretenderán ni necesitarán utilizar las Fuerzas Armadas con propósitos políticos y estas, integradas por ciudadanos cabales con derechos y deberes, deberán concentrarse en aquellas misiones irremplazables y en cuyo patriótico desempeño tendrán todo el respeto, apoyo y aprecio de la nación.